



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

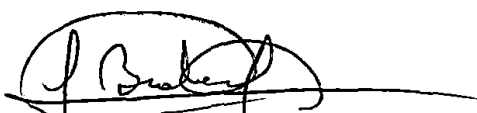
EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOA C.A.

- 1.- **ANTECEDENTES.-** La compañía **PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOA C.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarta del cantón Guayaquil, el 11 de agosto del 1994, aprobada mediante Resolución No. **SCVS.IJ.DJC.G.15.0004735** del 26 de septiembre del 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre del 1994.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de denominación, cambio de domicilio y reforma del estatuto social de la compañía **PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOA C.A.**, fue otorgada el 07 de enero del 2015, ante el Notario Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0000254** el **28 ENE 2015**.
- 3.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0000254** el **28 ENE 2015** aprobó el cambio de denominación social de la compañía **PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOA C.A.**, por la de **ORGANIZACIÓN DE EVENTOS GUIONPRODUCCION S.A.**, cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, de dicha compañía y la reforma del estatuto en lo referente al cambio de denominación y domicilio; y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 4.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOA C.A.**, por la de **ORGANIZACIÓN DE EVENTOS GUIONPRODUCCION S.A.**, y cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías y Valores, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO.- DE LA DENOMINACION, NACIONALIDAD Y DOMICILIO: La compañía se denominara ORGANIZACIÓN DE EVENTOS GUIONPRODUCCION S.A., su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha(...)"

Guayaquil,

28 ENE 2015


AB. MARIO BARBERÁN VERA
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

*Phreda
28/ene/2015*